



2.^a — del tanto lo hiciese." — En el escipilla n.º 1.^o se pone por nota se fice en las hermitas el n.º de vecinos ya como los corresponden de salinas de Sal, combiniendo en esto ya es escusa de la comision y meneargo de bucaad me dia para no perjudicar los vecinos de Sal campo, por que se pone de manifiesto lo mismo que se prometa tener Recauda, digase para a la comision de contribuciones para que haga el reparto que es a quien

3.^a — corresponden, y negocio concluido." — Como en cargo del citado Reparto de Sal y Recauda dada por los conocimientos que tengo en su succumino, quisiera deshacer una equivocacion involuntaria que en mi concepto puede a la comision en la plantilla que presenta en su informe para manifestar el valor a que debio cobrarse la fanega de Sal, y al efecto dice: La comision Regula en real dia y siete mrs. lo mismo a las Diputaciones que estan dentro de la distancia de una legua

[Handwritten flourish]

